



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00084724- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. PAULA MARIEL BORGARELLO, DNI 23.763.054, solicita se le expida un nuevo diploma de ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en la designación del título, donde dice "ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL" ... DEBE DECIR "ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CON MENCIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL", como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-22-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL a nombre de la Sra. PAULA MARIEL BORGARELLO, DNI 23.763.054, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

